

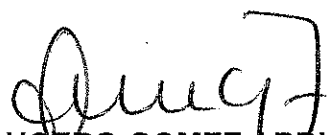
LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALCALICOOP

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del
artículo 364-5 del Estatuto Tributario

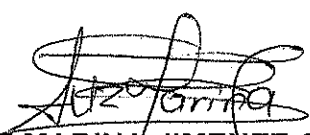
CERTIFICAN

1. Que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALCALICOOP NIT: 860.009.359 - 1 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALCALICOOP NIT: 860.009.359 - 1 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 y 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALCALICOOP NIT: 860.009.359 - 1.

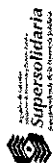
La presente certificación se expide en la ciudad de Zipaquirá a los (16) días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



LUCERO GOMEZ ABRIL
Representante Legal
C.C. 35.414.551 de Zipaquirá



LUZ MARINA JIMENEZ GOMEZ
Revisor Fiscal
C.C 51.968.953 de Bogota
T.P. 42985-T



VIGILADO



DIRECCIÓN GENERAL:
CRA 10 No 12 -57
BARRIO LA ESMERALDA - ZIPAQUIRÁ
PBX: (601) 888 24 98
CEL: 316 876 54 03 / 316 522 97 94

OFICINA CAJICÁ:
CRA 4 No 2 - 50
PARQUE PRINCIPAL
TEL: (601) 883 28 32
CEL: 317 423 16 34

OFICINA PACHO:
CRA 16 No 6 - 60
CENTRO
CEL: 315 848 74 20
300 571 57 96



www.alcalicoop.coop

Info@alcalicoop.coop / cooperativa@alcalicoop.coop